



30 de mayo de 2011

María Mercedes Cuéllar
Presidente

Daniel Castellanos García
Vicepresidente Económico
+57 1 3266600
dcastellanos@asobancaria.com

La inflación bancaria, las tarifas y la inclusión financiera

Resumen. La inflación financiera y los precios de los servicios bancarios en Colombia son objeto de un debate recurrente en los medios de información. Estos concluyen precipitadamente que la primera es muy alta y los segundos exagerados. Por estos motivos, conviene hacer algunas precisiones.

En primer lugar, las comparaciones internacionales muestran que las tarifas de la mayoría de los servicios bancarios en Colombia son de las más bajas en América Latina, o se aproximan al promedio regional.

En segundo lugar, en la coyuntura actual las tarifas bancarias en Colombia no son inflacionarias. Si se calcula la inflación bancaria con base en canastas que incluyen un amplio número de servicios –como la del índice de productos financieros de Asobancaria (IPPF)–, la inflación de éstos resulta menor que la de la canasta total del consumidor del DANE. Además, la inflación de servicios bancarios medida por el IPPF, tiende a seguir con rezago a la del consumidor. Esto indica que la inflación bancaria tiene un importante componente de costos. Una manera de corroborarlo es la estrecha relación que existe entre la inflación bancaria, la salarial y la del productor.

En tercer lugar, los incrementos de las tarifas de los servicios bancarios no parecen un factor de exclusión financiera para los trabajadores formales que devengan el salario mínimo, porque la inflación salarial y la bancaria tienen una relación contemporánea y directa muy estrecha. Gracias a esta relación, los salarios tienden a conservar su poder adquisitivo en términos de los servicios bancarios.

En cuarto lugar, la evidencia global sugiere que los servicios bancarios tradicionales, prestados por los intermediarios formales, no siempre son el mejor medio para lograr la inclusión de los más pobres, por causa de sus costos intrínsecos. En consecuencia, la inclusión debe basarse en el desarrollo y la innovación de vehículos menos costosos, como los que utilizan la telefonía móvil y los últimos desarrollos en la tecnología de la información y las comunicaciones.

Finalmente, los esfuerzos de inclusión financiera no deben apoyarse en intervenciones gubernamentales que introduzcan distorsiones en la formación de los precios de los servicios tradicionales, porque éstas conducen a flujos de inversión no óptimos y a excesos de demanda que no pueden satisfacerse. De esta manera, semejantes distorsiones obstaculizarían la profundización financiera, la innovación e inclusive la extensión de las redes y los canales que los nuevos productos podrían utilizar. Con ello las autoridades frenarían justamente lo que tratan de promover.

Para suscribirse a Semana Económica por favor envíe un correo electrónico a avesga@asobancaria.com o visítenos en <http://www.asobancaria.com>

La inflación bancaria, las tarifas y la inclusión financiera

Miguel Medellín

Andrea Vesga

Ana Isabel Mejía

Lyda Mercedes Wilches

En esta Semana Económica examinamos la inflación financiera y los precios de los servicios bancarios en Colombia, los comparamos con los que prevalecen en otras economías de la región, mostramos que la banca colombiana se comporta competitivamente y que, dada esta conducta, los recortes unilaterales recientes en algunas de las tarifas por ciertos bancos, podrían desencadenar un efecto demostración. Además, explicamos algunos cobros que a primera vista parecen injustificables. Y por último, ponemos en su verdadera dimensión los ingresos por estos conceptos.

La inflación financiera

La inflación financiera en Colombia, medida a la manera del DANE,¹ es más elevada que la de la canasta total del índice de precios al consumidor (gráfico 1). Sin embargo, este resultado merece algunas precisiones. En primer lugar, si se recurre a otras aproximaciones metodológicas, como la del índice de precios de los productos financieros (IPPF) de Asobancaria –que incluye un mayor número de servicios bancarios y de canales de transacción, ponderados por una frecuencia mensual de utilización–, la inflación financiera es sustancialmente menor.

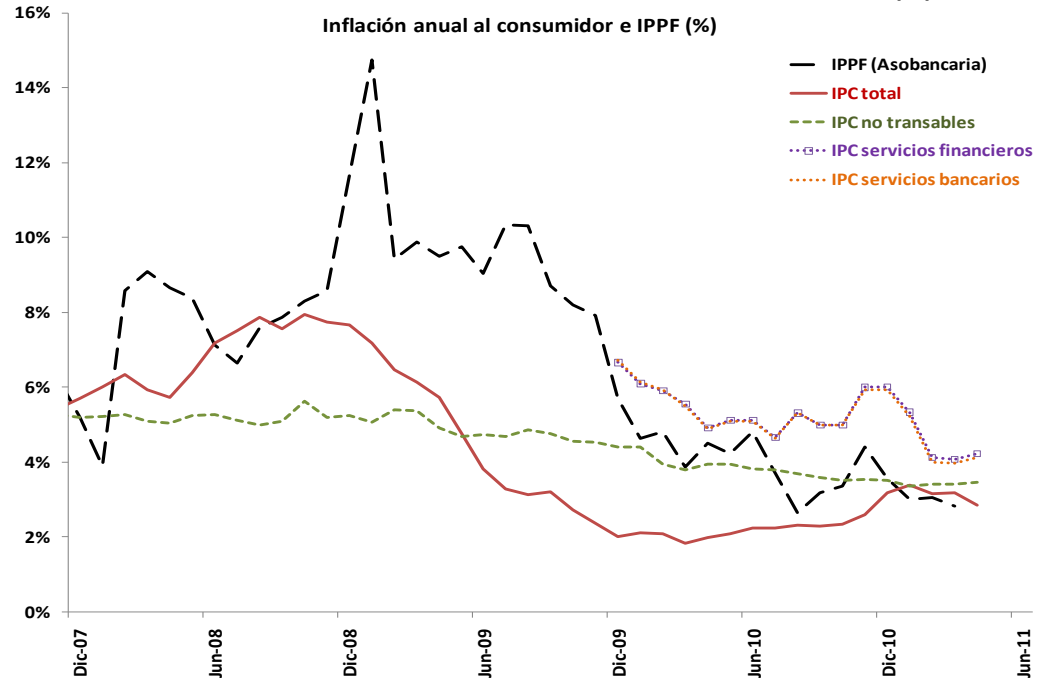
En el caso del IPPF, la inflación financiera tiende la mayor parte del tiempo a seguir con rezago la de la canasta total del DANE. En este sentido puede afirmarse que las tarifas de los servicios financieros, más que un factor inflacionario, incorporan tardíamente la inflación total. Esto insinúa que la inflación financiera puede tener un importante componente de costos. La sugerencia resulta más clara si se compara la evolución de la inflación financiera con la de los salarios y con la inflación al productor (gráfico 2).

En segundo lugar, el punto de comparación más adecuado para la variación en los precios de los servicios financieros no es la inflación total al consumidor, sino la de los bienes y servicios que enfrentan condiciones de oferta similares a las correspondientes a los establecimientos bancarios. En este sentido, resulta mejor comparar la inflación financiera con la de los bienes y servicios no transables, que no se comercializan internacionalmente por su alto costo de transporte. En este caso, aunque la inflación

¹ El DANE incluye la medición de los precios de los servicios financieros en el sector de otros gastos, cuya ponderación es 6,35% del IPC. Entre estos gastos, los servicios financieros están clasificados dentro de otros bienes y servicios, que tiene una ponderación de 0,61% del IPC. Los servicios financieros, que originan 0,43% de la canasta total, a su vez, se dividen en bancarios y en otros servicios financieros. Los bancarios, que representan 0,41% del IPC, incluyen los precios de las chequeras y la cuota de administración de las tarjetas de crédito. Los otros financieros, que corresponden a 0,02% del total, contemplan la cuota de administración de las tarjetas débito y los precios de todas las transferencias, independientemente del canal a través del cual se realicen.

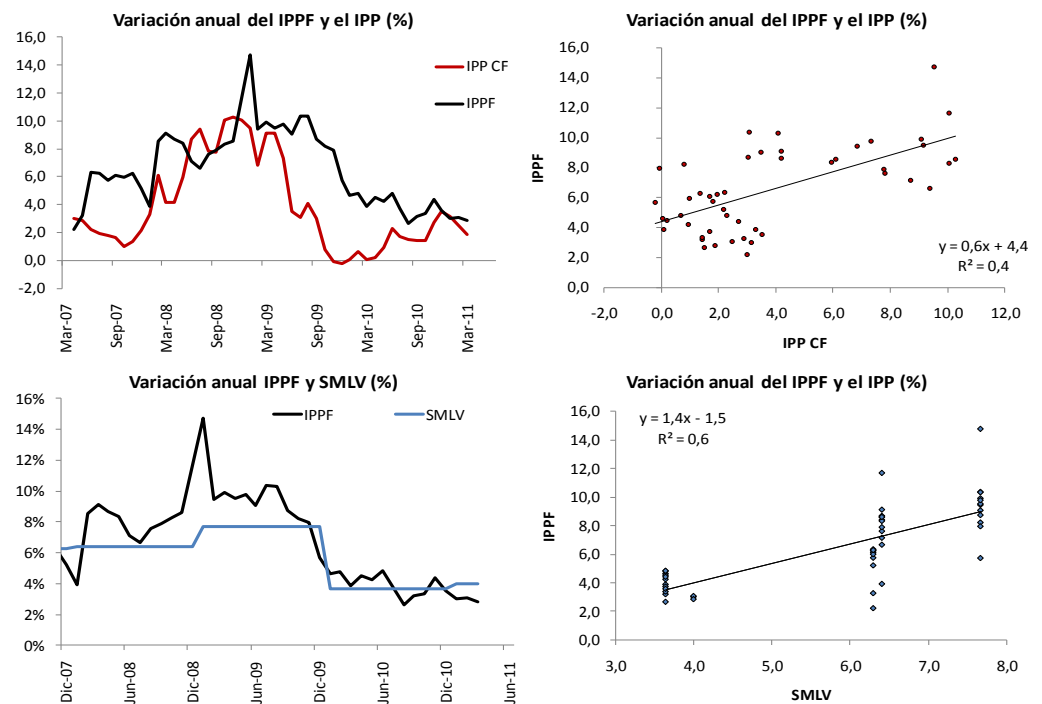
bancaria y financiera estimada por el DANE excede a la de esta categoría de bienes y servicios, la brecha se acorta.

Gráfico 1. Inflación anual al consumidor e inflación financiera (%)



Fuente: DANE – Banco de la República – Superfinanciera – ANIF. Cálculos: Asobancaria

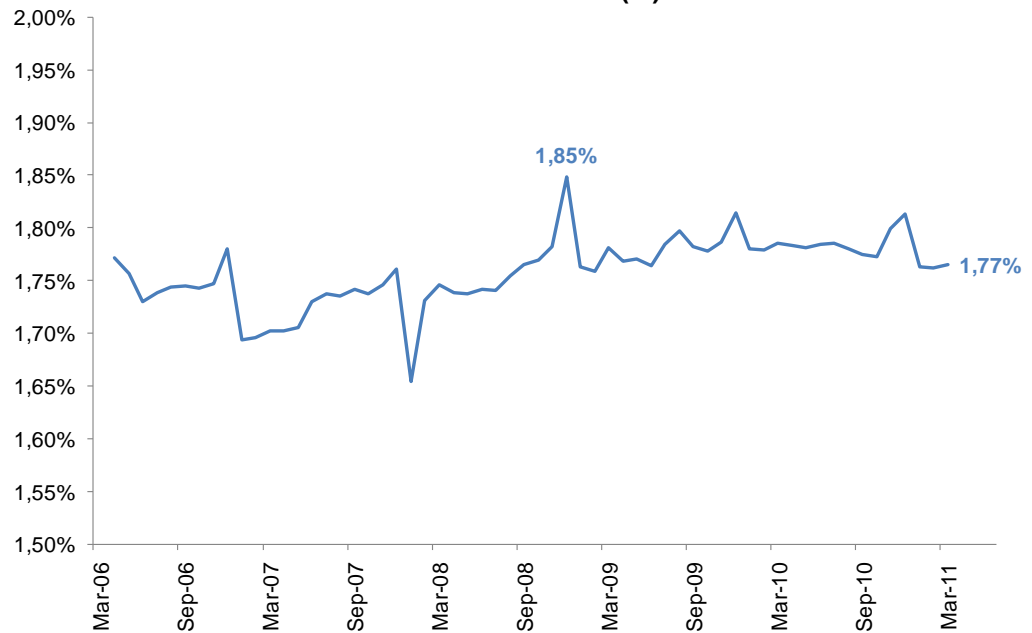
Gráfico 2. Inflación financiera, de salarios y al productor (%)



Fuente: DANE – Banco de la República – Superfinanciera – ANIF. Cálculos: Asobancaria

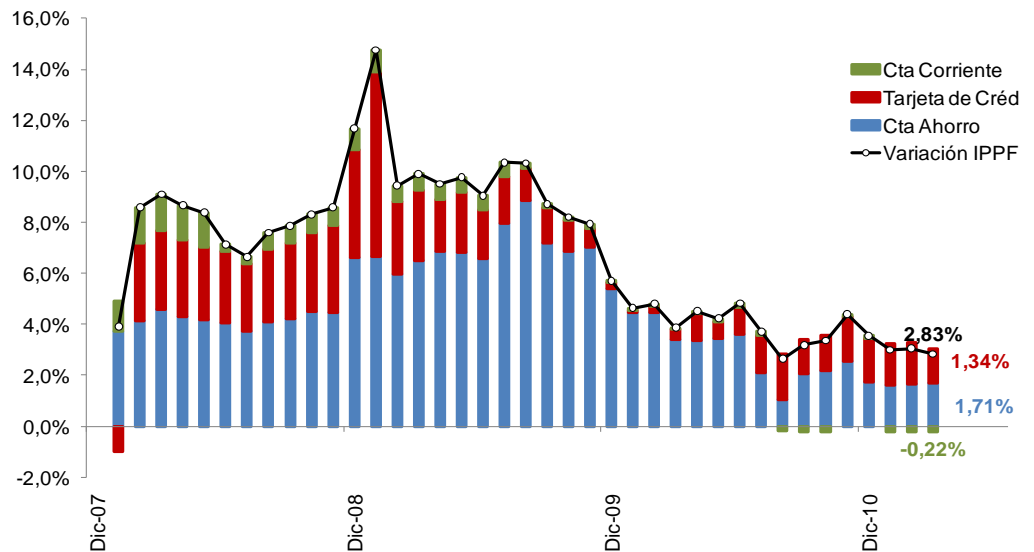
La relación directa que hay entre la inflación salarial y la financiera ha mantenido el poder de compra de los salarios sobre los servicios bancarios (gráfico 3). De esta manera, los precios de estos servicios no parecen un factor de exclusión financiera, por lo menos para los trabajadores formales que devengan un salario mínimo legal vigente (SMLV).

Gráfico 3. Precio de la canasta de servicios bancarios (IPPF) como proporción del salario mínimo (%)



Fuente: DANE – Banco de la República – Superfinanciera – ANIF. Cálculos: Asobancaria

Gráfico 4. Contribución a la variación anual del IPPF (%)



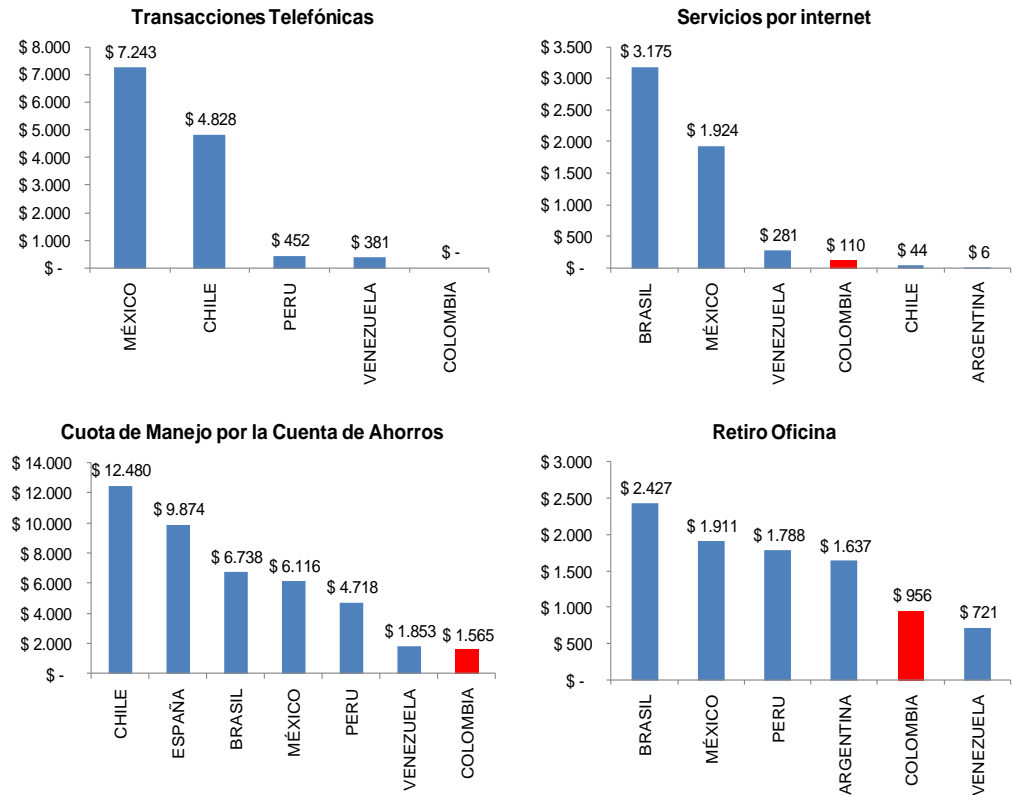
Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos: Asobancaria.

De acuerdo con el IPPF, en la coyuntura reciente la inflación bancaria en Colombia (2,8% anual en marzo) está determinada por la tendencia alcista de las cuotas de administración de las tarjetas de crédito y de las cuentas de ahorro (gráfico 4). En contraste, la parte que corresponde a las cuentas corrientes es minúscula desde 2009 y es negativa hoy.

Comparaciones internacionales de tarifas bancarias

Con base en comparaciones internacionales puede afirmarse que en Colombia, en términos generales, los precios de algunos servicios bancarios son relativamente baratos. Este es el caso, por ejemplo, de las transacciones que se hacen por teléfono e internet, de la cuota de manejo de las cuentas de ahorro y de los retiros hechos en las sucursales de las instituciones bancarias (gráfico 5).

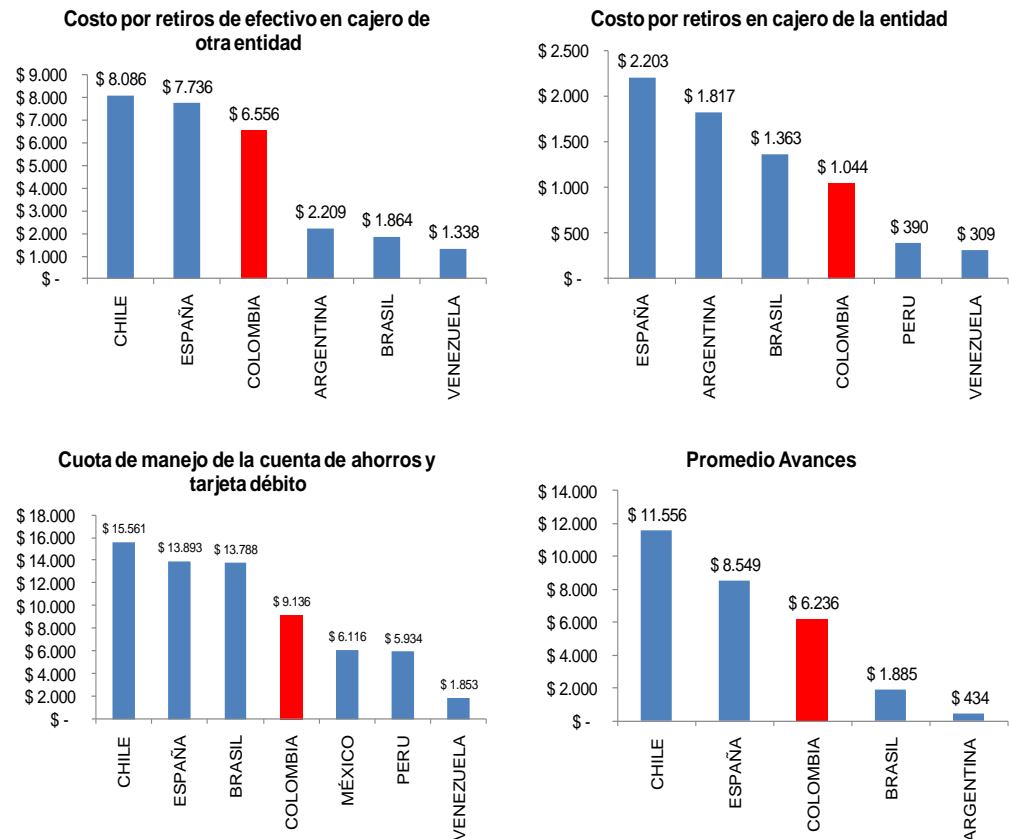
Gráfico 5. Precios de servicios bancarios en Latinoamérica (COP)
Marzo de 2011



Fuente: Superintendencias Financieras y Bancos Centrales de cada país. Cálculos: Asobancaria.

Los precios de otros servicios son intermedios, como los de los retiros en cajeros automáticos, los avances de efectivo y el costo de una cuenta de ahorro –que se obtiene al promediar su cuota de manejo con la de la correspondiente tarjeta débito– (gráfico 6).

Gráfico 6. Precios de servicios bancarios en Latinoamérica (COP)
Marzo de 2011



Fuente: Superintendencias Financieras y Bancos Centrales de cada país. Cálculos: Asobancaria.

Las transacciones no exitosas y las operaciones mediante cajeros electrónicos

Recientemente el debate público sobre las tarifas de los servicios bancarios se ha concentrado, por una parte, en el cobro de las transacciones no exitosas. Y por otra, en el precio diferencial más alto de las operaciones realizadas en cajeros ajenos a la entidad del titular de la cuenta, respecto de aquellas ejecutadas en los propios. Conviene, por tanto, explicar las razones que justifican esta política de tarifas.

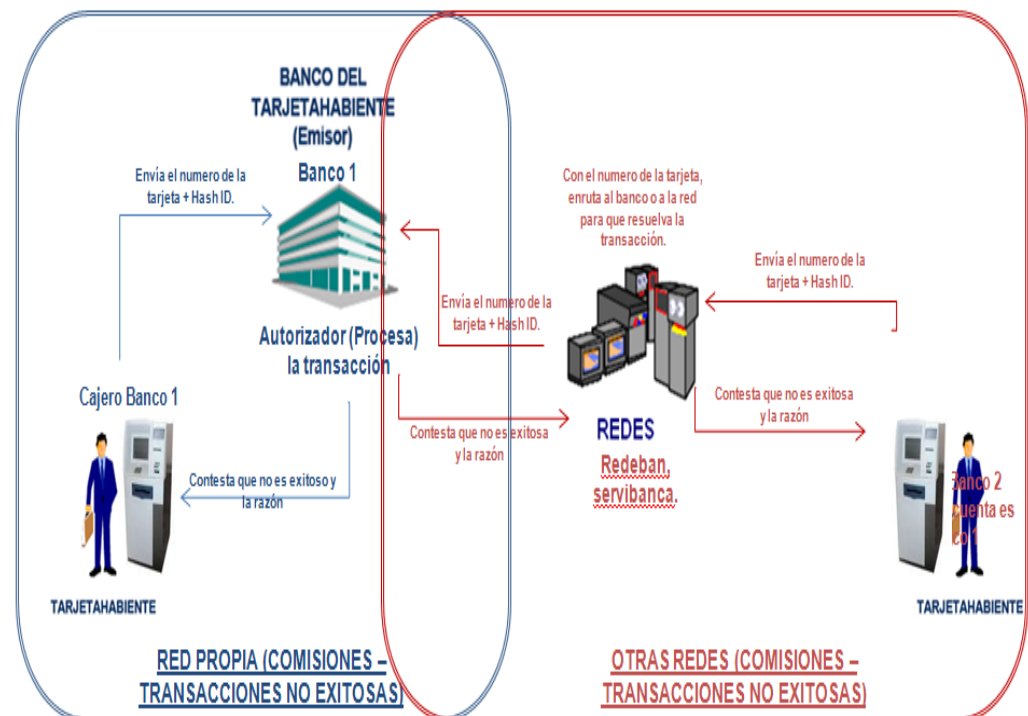
Las transacciones bancarias que se hacen por vehículos electrónicos tienen un costo, porque los servicios de los intermediarios y de las redes efectivamente se usan, independientemente del resultado final. Las transacciones a través de estos canales usan un sistema que recibe, procesa y autoriza, o no, la operación. Al ejecutar la transacción a través de una red, se agrega la tarea de la compensación que ésta hace.

Cuando no llegan a feliz término por fallas atribuibles a los bancos, éstos asumen los costos y, en consecuencia, no cobran por ellas. Eso ocurre, por ejemplo, en los casos en los cuales no hay línea o se presentan otras fallas técnicas que imposibilitan la operación. Por el contrario, cuando las transacciones no exitosas no son atribuibles a

las entidades bancarias, generalmente éstas cobran por ellas, porque de todas maneras es necesario sufragar sus costos. Las transacciones no exitosas que pueden generar cobros para los clientes pueden ocurrir por los siguientes motivos: “pin errado”, “fondos insuficientes”, “exceder el cupo diario” y “sobrepasar el número máximo de retiros”, entre otros.

Cuando un tarjetahabiente lleva a cabo una operación desde un cajero que pertenece a la entidad donde tiene radicada su cuenta, el proceso de recibir, autorizar, procesar y dar respuesta, sea exitosa o no, es ejecutado directamente por la entidad dueña de la red (gráfico 7). Ésta se encarga de aprovisionar el cajero –directamente o a través de su proveedor– y hacer la compensación final de lo debitado contra lo dispensado a los clientes.

Gráfico 7. Transacciones bancarias a través de cajeros electrónicos



Fuente: Asobancaria.

Un proceso ligeramente distinto ocurre cuando el tarjetahabiente realiza la operación desde un cajero que no es de la entidad donde tiene radicada su cuenta. En este caso, la recepción de la solicitud es asumida por la institución donde el usuario la ordenó –entidad originadora–. Ésta la transmite a las redes –Redeban, Servibanca, ATH, etc–, para que ellas resuelvan, con base en el número de la tarjeta, a quien dirigen la transacción. El que la recibe puede ser un banco o la red dueña del cajero. Por este camino toman parte más intermediarios en el flujo de la operación, para el procesamiento, autorización y respuesta, que cuando ocurre a través de un cajero que pertenece a la entidad del titular de la cuenta. Este mayor número de intermediarios cobra por los servicios de enrutamiento, utilización de la red y proceso de compensación entre el banco originador y el banco receptor.

Recientemente algunos bancos pequeños, que no tienen red de cajeros electrónicos propia, para competir con los grandes, haciendo un esfuerzo han decidido no cobrar por las transacciones que se hacen a través de las redes ajenas. De esta manera, han decidido asumir los costos de esas operaciones, para no transmitirlos a sus clientes.

La ampliación de la infraestructura bancaria y las tarifas de los servicios financieros

La ampliación de la infraestructura para proveer servicios bancarios a través de todos los canales, con énfasis en los electrónicos, ha sido considerable durante el último lustro. Entre 2006 y 2010, por ejemplo, mientras que las sucursales aumentaron 6,7%, los cajeros lo hicieron 47,4%, los datafonos 113,7% y la inversión en infraestructura 33,9% en términos reales, a una tasa de 7,7% anual promedio. En el mismo lapso la inflación financiera fue 28,7% y de 6,8% anual promedio, según el IPPF. Esto sugiere que el costo de los servicios aumentó apenas para compensar el de la inversión.

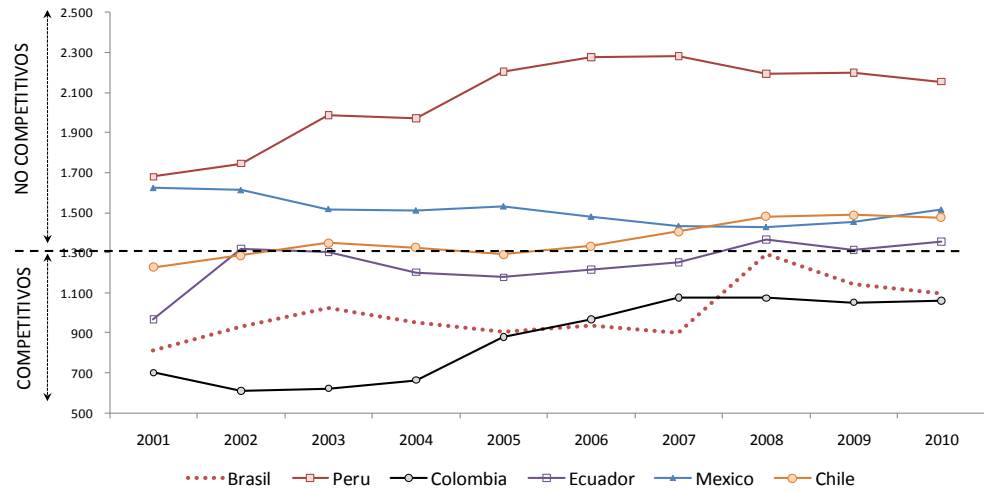
Por tanto, con una eventual intervención de las autoridades en la formación de los precios de los servicios bancarios, se corre el riesgo de impedir un flujo suficiente de inversión al sector y, en consecuencia, una eficiente asignación de los recursos para acometer la expansión de la oferta de servicios. En semejantes circunstancias sería difícil garantizar la provisión adecuada de los productos y servicios, que requiere el aumento de la demanda. De esta manera, se crea el peligro de frenar la innovación y la profundización financiera, con lo cual se puede restar dinámica a la acumulación de factores y al incremento de la productividad de la economía. Esto, sin duda, frenaría su capacidad de crecimiento potencial.

Los servicios bancarios tradicionales –instrumentos de ahorro y crédito, canales de pago y transferencia de dinero– proveen a la población medios para enfrentar choques adversos, estabilizar inter-temporalmente sus ingresos e inclusive para incrementarlos, si al mismo tiempo financian su acumulación de activos –capital físico y humano–. Por eso la inclusión financiera debe formar parte de las estrategias para combatir la pobreza. Pero esta inclusión no debe basarse en intervenciones gubernamentales que introduzcan distorsiones en la formación de los precios, porque éstas conducen a flujos de inversión no óptimos y a excesos de demanda que no pueden satisfacerse de manera rentable.

La concentración en la industria bancaria colombiana

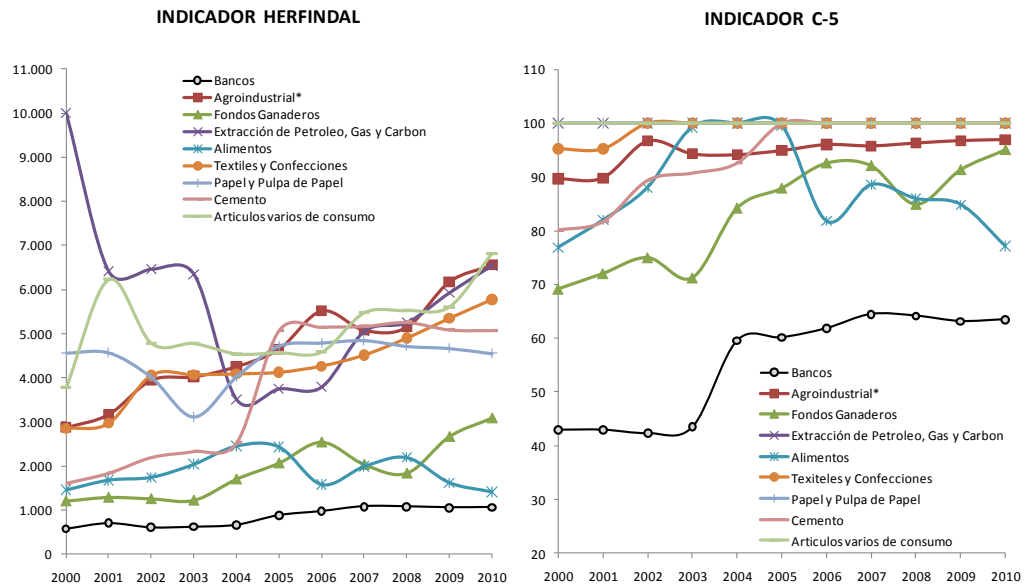
Las comparaciones internacionales muestran que la industria bancaria en Colombia es una de las menos concentradas de América Latina (gráfico 8). Además, dentro de Colombia tampoco es de las más concentradas (gráfico 9).

Gráfico 8. Indicador de concentración de Herfindal²



Fuente: Superintendencias Financieras y Bancos Centrales de cada país. Cálculos: Asobancaria.

Gráfico 9. Indicadores de concentración industrial para en Colombia³



Fuente: Superintendencias Financiera y de Sociedades. Cálculos: Asobancaria.

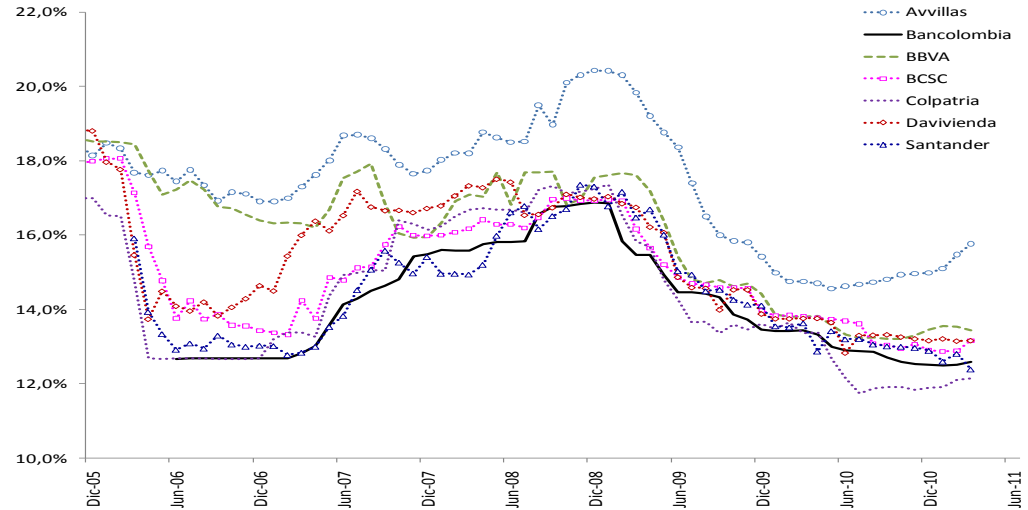
Estos hechos sugieren que en nuestra banca hay competencia intra-industrial. Esa rivalidad en los negocios fue evidente, por ejemplo, en 2006 y 2009, cuando hubo un descenso importante y sucesivo –una guerra de precios– en las tasas de interés del

² El indicador de Herfindal mide el grado de concentración en una industria. Se calcula como la suma de los cuadrados de las participaciones de los activos cada banco dentro del total de la industria. Es común interpretar valores del índice por debajo de los 1.300 como mercados competitivos.

³ El indicador C-5 también mide el grado de concentración en una industria. Se calcula como la suma de las participaciones de las cinco firmas más grandes dentro de los activos de la industria.

crédito hipotecario ofrecido por los bancos (gráfico 10). En este ambiente, las reducciones de tarifas hechas recientemente por algunos bancos, podrían conducir a reducciones adicionales en otros.

Gráfico 10. Tasas de interés de crédito hipotecario no VIS (%)

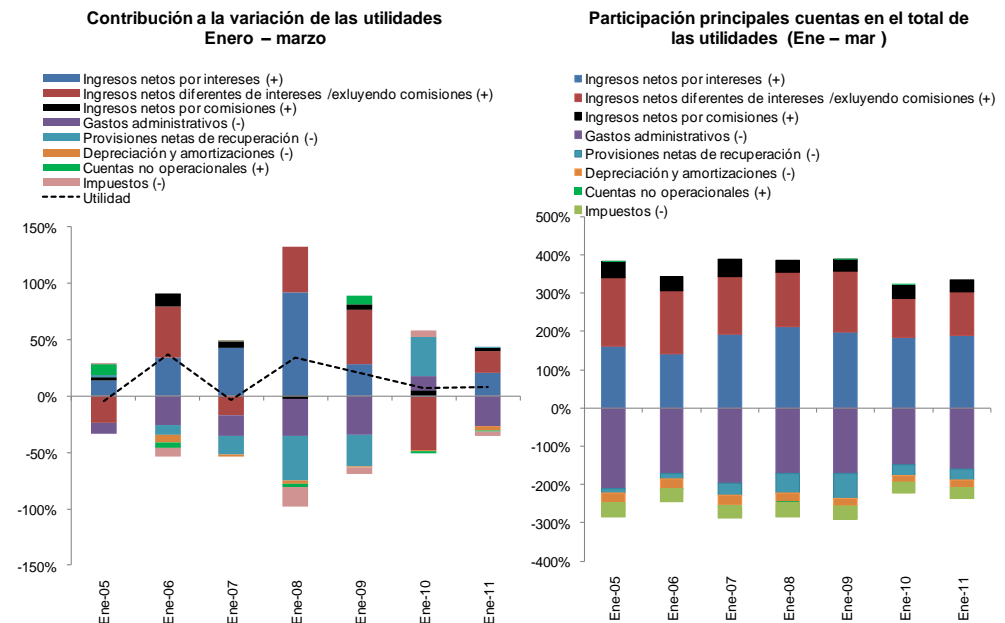


Fuente: Superintendencia Financiera

Las fuentes de las utilidades de la banca colombiana

Para la banca colombiana las comisiones por los servicios que prestan no son, como ha sugerido el debate en los medios escritos, una fuente primordial de ingresos ni de utilidades (gráfico 11).

Gráfico 11. Fuentes de las utilidades de la banca colombiana



Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos: Asobancaria.

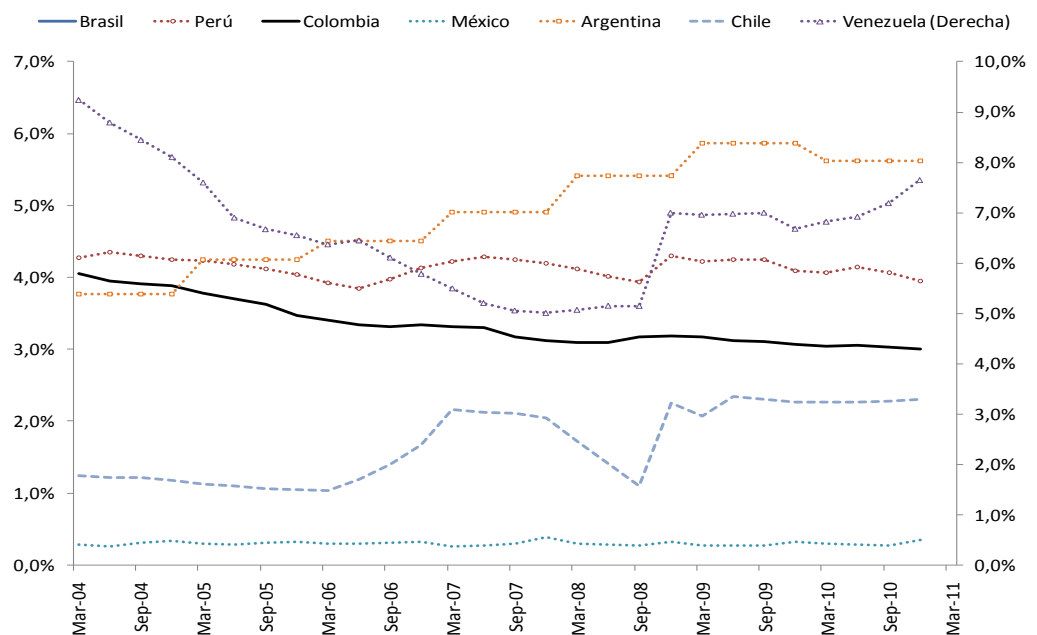
Son mucho más importantes, en primer lugar, los ingresos por intereses, que son la esencia misma del negocio de otorgamiento de crédito. Y en segundo lugar, los rendimientos de las inversiones financieras, que constituyen un refugio para la liquidez remanente, cuando hay excesos de oferta de recursos en los establecimientos de crédito.

Los servicios bancarios tradicionales no siempre son vehículos adecuados para la inclusión de los más pobres

El precio al cual los intermediarios formales tradicionales pueden proveer los servicios bancarios a través de sucursales, es demasiado elevado cuando la población está dispersa, como en las zonas rurales, porque los costos fijos que enfrentan son altos. Además, los gastos de desplazamiento para los usuarios dispersos de bajos ingresos tampoco son despreciables. Por eso los servicios bancarios tradicionales no siempre son el mejor vehículo para promover la inclusión financiera de los más pobres.

En estas circunstancias, se requiere explorar las posibilidades que brindan la telefonía móvil y las últimas novedades en la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC). Estos medios permiten instalar puntos de venta de servicios financieros con menores costos y, por tanto, con precios más bajos. Como siempre, en estos casos también es indispensable que los proveedores de los servicios estén adecuadamente regulados y supervisados por las autoridades competentes, para mitigar los riesgos y para proteger los dineros del público que los demanda y que utiliza los nuevos canales.

Gráfico 11. Eficiencia bancaria⁴



Fuentes: Superintendencias Financieras. Cálculos: Asobancaria.

⁴ El indicador de eficiencia fue calculado como gastos administrativos sobre activos.

La evidencia señala que la inclusión financiera es una de las vías a través de las cuales los avances en la TIC pueden acelerar el crecimiento económico⁵ y mejorar el bienestar de la población.⁶ Por tanto, para disminuir los costos de los servicios financieros y ampliar su cobertura en el mediano plazo, es indispensable promover la expansión de esos vehículos de bajo costo. La estrategia de inclusión financiera debe basarse primordialmente en el impulso de estos medios, que son más baratos. De manera complementaria, debe buscarse que los servicios tradicionales bajen de precio con base en la competencia. A través de ella debe procurarse que aumente la eficiencia de los intermediarios tradicionales, para que puedan reducir sus costos y, por tanto, sus precios. En esta dirección, la banca colombiana ha hecho un esfuerzo continuado para mejorar su eficiencia (gráfico 11), en contraste con lo ocurrido en otros países de América Latina.

⁵ Andrianaivo, Mihasonirina and Kpodar, Kangni. “ICT, Financial Inclusion, and Growth: Evidence from African Countries”, IMF Working Paper WP/11/73.

⁶ Ardic, Heimann and Mylenko. “Access to Financial Services and the Financial Inclusion Agenda around the World: A Cross-Country Analysis with a New Data Set”, World Bank – CGAP, Policy Research Working Paper 5537, January 2011.

Colombia. Principales Indicadores Macroeconómicos

	2007 2008		2009					2010					2011	
			T1	T2	T3	T4	total	T1	T2	T3	T4	Proy.	Proy.	
PIB Nominal (USD B)	207,8	242,6	60	61	62	63	247	68,2	70,3	74,6	
PIB Nominal (COP MM)	432	477	123	126	127	129	505	131,5	134,7	134,3	
Crecimiento Real														
PIB real (% Var. Interanual)	6,9	3,5	1,0	0,7	1,1	3,0	1,5	4,2	4,9	3,6	4,6	4,3	4,5	
Precios														
Inflación (IPC, % Var. Interanual)	5,7	7,7	6,1	3,8	3,2	2,0	2,0	1,8	2,3	2,3	3,2	3,2	3,7	
Inflación básica (% Var. Interanual)	5,2	5,9	5,4	4,5	3,9	2,7	2,7	2,3	2,3	2,3	2,6	2,6	2,5	
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	2002	2234	2561	2159	1922	2046	2046	1929	1916	1800	1990	1990	1822	
Tipo de cambio (Var. % interanual)	-10,4	11,6	40,6	17,8	-1,2	-8,4	-8,4	-24,7	-11,2	-6,4	-2,8	-2,8	-8,4	
Sector Externo														
Cuenta corriente (% del PIB)	-2,8	-2,8	-2,0	-1,7	-2,5	-2,5	-2,2	-1,9	-2,3	-4,6	...	-2,5	-3,7	
Cuenta corriente (USD mmM)	-5,8	-6,8	-1,0	-0,9	-1,5	-1,7	-5,1	-1,3	-1,6	-3,4	...	-7,2	-11,6	
Balanza comercial (USD mmM)	-0,6	1,0	0,1	0,8	0,4	0,8	2,1	1,1	1,2	-0,4	...	3,5	-0,2	
Exportaciones F.O.B. (USD mmM)	29,4	37,1	7,5	7,8	8,3	9,0	32,6	9,5	10,2	10,0	...	41,7	44,8	
Importaciones F.O.B. (USD mmM)	30,1	36,3	7,4	7,0	7,9	8,2	30,5	8,4	9,0	10,4	...	38,2	45,0	
Servicios (neto)	-2,6	-3,1	-0,5	-0,5	-0,7	-1,0	-2,7	-0,7	-0,8	-1,0	...	-3,1	-3,1	
Renta de los factores												-11,7	-10,9	
Transferencias corrientes (neto)	5,2	5,5	1,2	1,1	1,1	1,3	4,6	0,9	1,1	1,1	...	4,1	3,7	
Inversión extranjera directa (USD mmM)	9,0	10,6	2,1	2,8	1,3	0,9	7,2	2,1	2,2	2,2	...	8,6	11,1	
Sector Público														
Bal. primario del Gobierno Central (% del PIB)	0,8	0,9	-1,1	-1,1	-1,1	
Bal. del Gobierno Central (% del PIB)	-3,2	-2,3	-2,7	-0,5	-0,5	-0,4	-4,2	-3,9	-4,1	
Bal. primario del SPNF (% del PIB)	...	-0,1	0,7	0,1	0,3	
Bal. del SPNF (% del PIB)	-0,6	-0,1	-0,3	-0,8	-0,8	-0,7	-2,6	-3,0	-3,5	
Indicadores de Deuda														
Deuda externa bruta (% del PIB)	21,4	18,9	20,2	20,0	22,1	...	24,1	20,4	25,0	
Pública (% del PIB)	13,8	12,2	13,2	13,4	15,1	...	16,3	14,3	13,0	
Privada (% del PIB)	7,7	6,9	7,0	6,6	7,0	...	7,8	6,1	12,0	
Deuda del Gobierno (% del PIB, Gob. Central)	36,5	36,4	38,5	36,6	35,3	...	43,2	38,6	39,6	

Fuente: DANE, Banco de la República, Minhacienda, Superfinanciera y Asobancaria.

Colombia. Estados financieros*

	Abr-11 (a)	Mar-11	Abr-10 (b)	Var real anual entre (a) y (b)
Activo	260.646	257.287	211.218	20,0%
Disponible	14.922	15.888	13.033	11,3%
Inversiones	58.402	57.609	49.325	15,1%
Cartera Neta	163.635	159.234	126.518	25,8%
Consumo Bruta	46.632	44.640	37.227	21,8%
Comercial Bruta	107.345	105.718	81.489	28,1%
Vivienda Bruta	12.810	11.944	11.242	10,8%
Microcrédito Bruta	4.746	4.670	3.600	28,2%
Provisiones**	7.897	7.738	7.041	9,1%
Consumo	2.822	2.698	2.655	3,4%
Comercial	4.463	4.450	3.884	11,7%
Vivienda	389	380	362	4,7%
Microcrédito	222	209	140	54,7%
Otros	23.688	24.557	22.341	3,1%
Pasivo	226.369	223.212	184.089	19,6%
Depósitos y Exigibilidades	162.442	164.071	143.214	10,3%
Cuentas de Ahorro	81.234	84.034	69.804	13,2%
CDT	44.751	43.380	42.466	2,5%
Cuentas Corrientes	30.229	25.144	25.974	13,2%
Otros	6.228	11.513	4.969	21,9%
Otros pasivos	63.927	59.141	40.876	52,1%
Patrimonio	34.277	34.075	27.129	22,9%
Ganancia/Pérdida del ejercicio	2.014	1.582	1.832	6,9%
Ingresos por intereses	5.964	4.407	5.334	8,7%
Gastos por intereses	1.914	1.404	1.737	7,1%
Margen neto de Intereses	4.042	2.998	3.591	9,5%
Ingresos netos diferentes de Intereses	3.002	2.310	2.587	12,8%
Margen Financiero Bruto	7.044	5.307	6.178	10,9%
Costos Administrativos	3.380	2.536	2.878	14,2%
Provisiones Netas de Recuperación	599	422	575	1,3%
Margen Operacional	3.065	2.350	2.725	9,4%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	2,98	2,94	4,26	-1,28
Consumo	4,75	4,58	6,54	-1,79
Comercial	2,10	2,12	3,15	-1,05
Vivienda	3,29	3,48	4,15	-0,86
Microcrédito	4,75	4,56	6,11	-1,37
Cubrimiento**	158,68	161,63	126,99	31,69
Consumo	127,48	131,91	109,06	18,42
Comercial	198,06	198,46	151,31	46,75
Vivienda	92,27	91,60	77,49	14,79
Microcrédito	98,75	98,00	63,54	35,21
ROA	2,09%	2,11%	2,24%	-0,1%
ROE	15,96%	16,08%	17,71%	-1,8%
Solvencia	n.d	14,62%	14,32%	n.d

1/ El Margen Financiero es calculado como la diferencia entre ingresos y gastos por intereses menos Prima amortizada de cartera - cuenta PUC 510406

2/ *Datos mensuales a noviembre de 2010 del sistema bancario. Cifras en miles de millones de pesos. Fuentes y cálculos Asobancaria.

** No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.